

# **BLABLAPHONE CIA LTDA.**

## **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

La Compañía BLABLAPHONE CIA LTDA. está constituida de conformidad con la Ley de Compañía e Inscrita en el Registro Mercantil , repertorio 5237 con el número de inscripción 260 de fecha 23 de julio de 2014. Su actividad principal según consta en el Registro Unico de Contribuyentes es la Venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo de oficina, incluso partes y piezas.

#### **ESTADO DE SITUACIÓN**

- 1.- La Compañía maneja su actividad económica a través del Banco Pacifico Y Banco del Pichincha.
- 2.- El Crédito Tributario de IVA se compone Crédito Tributario por Retenciones \$ 2.578,68
- 3.- El Crédito Tributario de Impuesto a la Renta es de \$ 1.609,00 por retenciones que nos han realizado y por \$ 308,70 de Crédito de años anteriores
- 4.- El valor de inventario es mínimo y asciende a un valor de \$ 255,00.
- 5.- Para efectos de tener exclusividad del negocio se mantiene una garantía por \$ 25.000,00 dinero que fue entregado a la empresa Claro.
- 6.- Las cuentas por pagar a Terceros, \$ 16.492,26 se generò por la Constitución de la Garantía a favor de Claro y poco a poco se va abonando a dicho crédito.
- 7.- El Capital Social suscrito y pagado de la Compañía es \$ 400,00 dividido en doscientas participaciones de \$2,00 nominales cada una y la composición accionaria es, Socio Maria Ximena Rubio Mera poseedora de 198 participaciones y Karla Pola Morales Rubio, 2 participaciones.

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

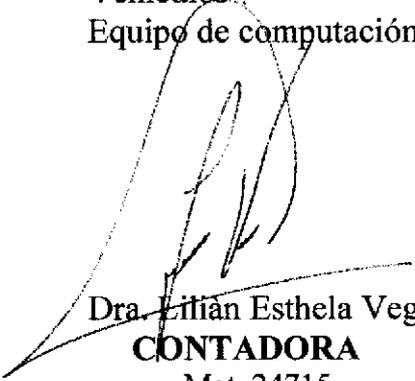
- 8.- Corresponde a ventas realizadas en el ejercicio fiscal 2016 \$ 62.310,71 y \$ 72.931,75 por servicios incluido las comisiones por las ventas realizadas.
- 9.- La Utilidad del presente ejercicio es de \$ 1.701,53 de la cual se reparte el 15% a los trabajadores equivalente a \$ 255,23
- 10.- El Impuesto a la renta causado es de \$329,61

#### **POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

## 1.-DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS

a.-)Se aplicarán depreciaciones con los siguientes porcentajes anuales o el proporcional de acuerdo a la fecha de adquisición:

Muebles y enseres	10%
Maquinaria y Equipo	1%
Inmuebles Edificaciones	5%
Vehiculos	20%
Equipo de computación y Software	33.33%



Dra. Lilián Esthela Vega Ocaña

**CONTADORA**

Mat. 24715